Términos y condiciones

La convocatoria FoMe está abierta a fotógrafos y fotógrafas:

- Mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.
- Sin representación de galería en México al momento de inscribirse.
- Que sean autores únicos de las imágenes y cuenten con las autorizaciones necesarias para su exhibición y venta.

La participación es individual y gratuita. No se admiten propuestas colectivas ni obras en coautoría. No podrán participar integrantes del equipo organizador ni del jurado.

Condiciones de las obras: No se admitirán imágenes generadas o modificadas mediante inteligencia artificial, fotografías comercializadas previamente o pertenecientes a una edición comercial existente, ni obras sujetas a acuerdos de representación, exclusividad o comercialización con terceros.

Derechos de autor: Los participantes conservarán los derechos sobre sus obras. La producción financiada por FoMe y el otorgamiento del Premio FoMe no implican adquisición de la obra ni cesión de derechos de autor.

Uso de imágenes: Las fotografías presentadas se utilizarán únicamente para registro y evaluación. La difusión pública de imágenes no seleccionadas requerirá autorización adicional.

Los artistas seleccionados otorgarán a FoMe una autorización no exclusiva, de alcance internacional y a partir de la publicación de resultados, para exhibir, documentar y difundir su obra en relación con esta edición. Esta autorización comprende el sitio web, redes sociales, catálogo, materiales de sala, comunicaciones de prensa y documentación audiovisual de la exposición. Los registros publicados podrán permanecer en el archivo histórico de FoMe, identificados con la edición correspondiente.

Toda reproducción incluirá el crédito del autor. No se modificarán las imágenes más allá de ajustes técnicos de formato que respeten su integridad. Los usos publicitarios de patrocinadores y otras explotaciones comerciales requerirán un acuerdo independiente.

Responsabilidad: Los participantes deberán contar con las autorizaciones de terceros que correspondan a los usos previstos de sus imágenes. FoMe coordinará el traslado desde el taller de producción hasta la sede, el montaje, el resguardo durante la exposición y el desmontaje.

Venta y retiro: Todas las obras seleccionadas deberán estar disponibles para venta, con una distribución del 65% para el artista y 35% para FoMe, calculada sobre el precio sin impuestos indirectos. La obra no vendida deberá retirarse al cierre de la feria por el artista o una persona autorizada. FoMe la custodiará únicamente durante las 24 horas posteriores a la clausura; las bases prevén la destrucción de las obras no retiradas.

La participación implica la aceptación de las bases completas y del aviso de privacidad. El incumplimiento de requisitos o plazos podrá ser motivo de descalificación.

¿Tienes alguna duda?

Escríbenos a contacto@fome.mx.

www.fome.mx

CONFIDENCIAL 2026. Todos los derechos reservados. FOME Fotografía Mexicana.